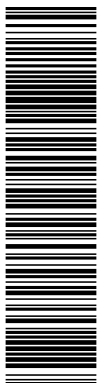


DOCUMENTO <b>.ANUNCIO: Anuncio</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>PPQE0-EX005-N5O48</b> Fecha de emisión: <b>3 de Agosto de 2023 a las 10:03:50</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE LLERENA. Firmado 02/08/2023 14:12
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/08/2023 14:12



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA  
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA  
CIUDAD DE  
LLERENA  
06900 (Badajoz)  
www.llerena.org

Nº EXP.: 2023/S443/11

### ANUNCIO

#### **CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER TEMPORALMENTE UN PUESTO DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL "PROYECTO TÉCNICO DE CIUDADES SALUDABLES Y SOSTENIBLES"**

Se hace público para general conocimiento que, mediante Resolución de esta Alcaldía Núm. 306/2023, de 2 de agosto, se han aprobado las Bases que han de regir el procedimiento selectivo para la contratación, en régimen laboral temporal, de un técnico para la ejecución del "Proyecto Técnico de Ciudades Saludables y Sostenibles", convocando el correspondiente procedimiento. con jornada a tiempo completo, horario de trabajo de carácter flexible en función de las necesidades del servicio.

El **SEXPE efectuará una preselección** de las personas inscritas como desempleadas que reúnan los requisitos previstos en las citadas Bases.

La selección se llevará a cabo mediante prueba de adecuación al puesto, eliminatoria y obligatoria, la cual consistirá en contestar y desarrollar por escrito, en un tiempo máximo de cuarenta y cinco (45) minutos, varias/os preguntas/enunciados relacionados con las tareas propias del puesto de trabajo que se oferta

La contratación tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, se realizará en la modalidad de contrato para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral previsto en la Disposición Adicional Novena del Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo y tendrá un horario de trabajo de carácter flexible en función de las necesidades del servicio.

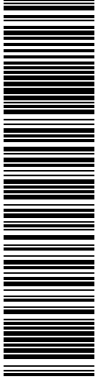
La contratación se financiará en un 90% con cargo a la subvención concedida por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales para la financiación de proyectos técnicos de ciudades saludables y sostenibles mediante Resolución de 30 de junio de 2023 (D.O.E. núm. 138, de 19 de julio de 2023) y el puesto convocado se encuentra incluido en el Programa de activación para el Empleo Local aprobado por este Ayuntamiento.

Para el puesto se exige estar en posesión de algunas de las siguientes titulaciones académicas (o equivalentes) o haber finalizado los estudios y abonado los derechos correspondientes para su obtención:

- Grado en Educación Social.
- Grado en Trabajo Social.
- Grado en Psicología.
- Grado en Terapia Ocupacional.
- Grado en Enfermería.

En Llerena 2 de agosto de 2023  
EL ALCALDE

DOCUMENTO <b>.ANUNCIO: Anuncio</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>PPQE0-EX005-N5O48</b> Fecha de emisión: <b>3 de Agosto de 2023 a las 10:03:50</b> <b>Página 2 de 2</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE LLERENA. Firmado 02/08/2023 14:12	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/08/2023 14:12



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA  
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA  
CIUDAD DE  
LLERENA  
06900 (Badajoz)  
[www.llerena.org](http://www.llerena.org)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3695691 PPQE0-EX005-N5O48 7BEC2157B08CFC5F2BABE9E28BD2324F20750156) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos>